

FUSION DE LAS BASES DE DATOS INSPEC Y PHYSICS BRIEFS

El día 5 de abril del presente año, representantes de la *Institution of Electrical Engineers* (IEE Londres) y del *Fachinformationszentrum Karlsruhe* (FIZ Karlsruhe) han dado a conocer la firma de un acuerdo de cooperación mediante el cual se va a producir la fusión de las bases de datos INSPEC y PHYSICS BRIEFS, así como de las revistas de resúmenes *Physics Abstracts* y *Physics Briefs/Physikalische Berichte*. Como resultado de esta cooperación se va a disponer de una gran base de datos de Física que será distribuida y comercializada como una parte integrante de la base de datos INSPEC. Este producto *on line* será producido conjuntamente por ambas entidades a partir del 1 de enero de 1995.

Desde esa misma fecha, *Physics Abstracts*, que viene siendo publicada quincenalmente por el IEE, será enriquecida con las aportaciones del FIZ Karlsruhe. Los suscriptores de *Physics Briefs/Physikalische Berichte* (PB) recibirán automáticamente *Physics Abstracts*, después de que aquél deje de publicarse el 31 de diciembre de 1994.

La unión de ambas bases de datos en un único producto constituirá una completa fuente de referencia para todas las áreas de la Física, Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Computación, Automatización y Tecnología de la Información.

Para mayor información contactar con:

Jim Ashling (IEE)

Tel.: 44/438767 235

o con el Dr. Bernward Jenschke (FIZ Karlsruhe)

Tel.: 49/7247/808-500.

CENTRO INTERNACIONAL DE TRADUCCIONES

El Centro Internacional de Traducciones, conocido como ITC (*International Translations Center*), es una red cooperativa internacional no lucrativa, que se creó en 1961 bajo los auspicios de la OCDE, siendo socio fundador el Instituto de Información y Documentación en Ciencia y Tecnología (ICYT), hoy CINDOC.

El ITC recopila, procesa y difunde información sobre las traducciones científicas y técnicas existentes de cualquier idioma original a los idiomas occidentales. Su objetivo es prevenir la duplicación del esfuerzo de traducción mediante la difusión de la información sobre las traducciones existentes en todos los campos de la ciencia y la tecnología.

Más de 200 organizaciones de todo el mundo, entre ellas el CINDOC, envían regularmente al Centro referencias de las traducciones que poseen con objeto de que sean incluidas en la Base de Datos de Traducciones, WTI, *World Translations Index*. Esta Base, que contiene más de 350.000 referencias de traducciones notificadas al ITC desde 1977 hasta la fecha, es accesible en línea a través de ESA/IRS y DIALOG y se puede obtener también en forma de cinta magnética.

La versión impresa del WTI se publica en 10 números por año más un índice acumulativo anual de autores y documentos fuente que pueden adquirirse por suscripción. Cuando las traducciones buscadas no se encuentran a través de las publicaciones y de la base de datos, se puede consultar con el Departamento de Información del ITC, que presta un servicio gratuito.

Las traducciones se suministran, sólo para fines de estudio e investigación, al precio indicado por la entidad colaboradora más una pequeña cuota de gestión y correo.

Las copias de las traducciones localizadas mediante el WTI en línea pueden solicitarse por medio de los servicios «Quest order» de ESA/IRS y «Dialmail» de DIALOG.

La barrera del lenguaje es un obstáculo importante para el conocimiento mundial de los resultados de la investigación y la utilización de traducciones es el mejor modo de superar esta barrera, pero traducir es algo muy costoso en términos de tiempo y de dinero. El ITC ofrece una serie de servicios eficaces y fáciles de utilizar y puede ayudar a conseguir el acceso a la investigación y desarrollo científico mundial de un modo efectivo y a bajo costo.

Los siguientes centros nacionales participan en las actividades del ITC y componen su Junta de Gestión:

Reino Unido	BLDSC, British Library Document Supply Centre
Bélgica	CNDST-NCWTD, Centre Belge de Traduction - Belgisch Vertalingencentrum, Bibliothèque Royale - Koninklijke Bibliotheek
R.F.A.	TIB Technische Informationsbibliothek
Francia	INIST-CNRS, Institut de l'Information Scientifique et Technique - Centre National de la Recherche Scientifique
Países Bajos	SMTWL, Stichting voor Moeilijk Toegankelijke Wetenschappelijke Literatuur
Portugal	INICT/CDCT, Instituto Nacional de Investigação Científica, Centro de Documentação Científica e Técnica
España	CINDOC, Centro de Información y Documentación Científica del CSIC
Suecia	TNC, Tekniska Nomenklaturcentralen

Sofía Alvarez
CINDOC

CONSTITUCION DE LA ASOCIACION VALENCIANA DE ESPECIALISTAS EN INFORMACION

El pasado 19 de febrero se celebró la asamblea constituyente de la Asociación Valenciana de Especialistas en Información en el salón de grados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia.

Al acto asistieron 70 personas, representantes de buena parte de los grupos que desarrollan sus actividades en archivos históricos y administrativos, bibliotecas

generales y especializadas, centros y servicios de documentación y empresas informativas de la Comunidad Valenciana.

Tras debatir el borrador de estatutos presentado por la comisión gestora, se produjo la votación y aprobación del texto, que confiere a AVEI el carácter de asociación profesional sin ánimo de lucro.

Una amplia mayoría de la asamblea respaldó la elección de la primera junta directiva, encabezada por Enrique Mellado Ruiz (Servicio de Documentación del Gabinete de la Alcaldía de Valencia) como presidente. Como vicepresidente y encargado de formación continuada figura Carlos Benito Amat (Unidad de Documentación de Radiotelevisión Valenciana). María Miquel Salgado-Araujo (Centro de Documentación del Consell Metropolità de l'Horta, de Valencia), Romá Seguí Francés (Gabinete de Coordinación de la Conselleria d'Administració Pública) y Dolores Tello López figuran como secretaria, responsable de estudios y proyectos y tesorera, respectivamente. El área de promoción profesional y los grupos de interés especial están encomendados a José Pastor (Ideas Group) y Nuria Lloret (Centro de Documentación del Instituto Tecnológico del Plástico, Valencia Parc Tecnològic), en tanto que Alfonso Rodríguez Moreira (Centro de Documentación Europa en la Universidad de Valencia) se encargará de la edición de la revista corporativa y las publicaciones. Verónica Juan (Centro de Documentación e Información Biomédica de la Universidad de Alicante) y Silvia Morales Rubio (Instituto de Tecnología Cerámica de Castellón) ostentan las delegaciones en Alicante y Castellón. Como suplentes se cuenta con Carmen Ibáñez Jarque (Departamento de Estudios y Documentación, Institut Turístic Valencià) y Jesús Latorre Zacarés, compañero de Nuria Lloret en el Parc Tecnològic.

En la presentación de su candidatura, la junta entrante marcó como objetivos primarios la elaboración de un informe de situación sobre la formación de especialistas de la información en la Comunidad Valenciana y la elaboración de un plan general de formación. Además, consideró urgentes la realización de un directorio de especialistas y una guía de servicios de información en la Comunidad.

Por otra parte, se adquirió el compromiso de solicitar en el plazo más breve posible el ingreso en FESABID de la nueva asociación, que se esforzará en mantener relaciones de total colaboración con el resto de los colectivos profesionales españoles, comenzando por la Associació de Bibliotecaris del País Valencià.

De forma provisional, la sede social de AVEI se ubica en pleno centro histórico de Valencia, en locales cedidos por el Fons de Documentació del Medi Ambient en la calle Portal de Valldigna, 15 (46003).

C. B. Amat
Radiotelevisión Valenciana

TESAURO ISOC DE TOPONIMOS CINDOC-CSIC

Siguiendo la línea de trabajo sobre lenguajes documentales adoptada por el CINDOC en 1988, aparece ahora el TESAURO ISOC DE TOPONIMOS. Se

trata de una publicación que recoge cerca de 26.000 nombres geográficos, correspondientes a las divisiones político-administrativas vigentes de los países del mundo, tratados con distinto nivel de detalle.

Puesto que el tesoro se diseñó específicamente para la indización de las Ciencias Sociales y Humanas del CINDOC, que fundamentalmente se refiere a España y América Latina, el trabajo recoge exhaustivamente la estructura de los países de la Península Ibérica y América Latina (excluyendo Haití e incluyendo Puerto Rico).

La exhaustividad para estas regiones supone la inclusión en el tesoro de todos los niveles administrativos desde el nombre del país hasta el de los municipios. En el caso de España, por ejemplo, País, Comunidades Autónomas, Provincias y Municipios.

Para los países de la Unión Europea el nivel de tratamiento es menor. Se recoge la estructura administrativa completa, pero se excluyen los municipios, salvo las capitales de cualquiera de las divisiones administrativas y las ciudades mayores de 100.000 habitantes.

Del resto del mundo se incluyen los nombres de los países, sus capitales nacionales y las ciudades mayores de 1.000.000 de habitantes, con la excepción de Estados Unidos que viene detallado con sus estados y capitales correspondientes.

El tesoro consta de una introducción detallada, la metodología seguida en su elaboración, las normas de uso, las fuentes utilizadas, una parte alfabética y una parte jerárquica. En total 872 páginas a tres columnas de términos.

La estructura adoptada para la presentación final del tesoro es la más sencilla, donde la parte jerárquica aporta la estructura administrativa completa de los países, alcanzando de este modo un valor informativo añadido. Los descriptores en la parte alfabética incorporan únicamente relaciones de equivalencia (*use-usado por*) y verticales (*término tope, genérico y específicos*). Faltan, sin embargo, las asociativas (*términos relacionados*), que en este caso concreto, como se apunta en la introducción, no existen dada la particularidad de los términos recogidos. Falta un índice permutado que no sería ocioso.

Las *notas de alcance* se aprovechan en este tesoro para añadir información adicional sobre algunos topónimos, más que para informar sobre su aplicación, usándose para informar sobre el tamaño de la ciudad (mayor de 100.000 o 1.000.000 habitantes) o categoría administrativa (capital de algún territorio). En algunos casos incluyen datos sobre los últimos cambios producidos en algún país concreto: Yugoslavia, URSS, etc.

El trabajo realizado en la compilación del tesoro ha sido considerable. No se trata sólo de agrupar juntos 26.000 nombres, sino de normalizarlos. En este sentido, para los países de habla española y portuguesa, se resalta la «oficialidad» de los topónimos, lo que supone un cuidadoso estudio y selección de las fuentes, que llega a considerar el propio Boletín Oficial del Estado, por ejemplo, para el caso español.

En general se prefiere la forma autóctona de los nombres geográficos y en la introducción se explican las razones. La frecuencia de uso y una serie de recomendaciones emanadas de las reuniones técnicas del grupo de expertos de la ONU en nombres geográficos, son las causas últimas de esta elección. Ocurre, sin embargo,

que muchas veces ambas razones son contradictorias, y no está suficientemente claro el por qué algunas veces aparecen topónimos en lengua vernácula y otras no. Para el caso de España, Portugal y América Latina siempre se adopta la forma autóctona (nombres oficiales), pero en caso del resto de países, sobre todo los europeos, el uso de esa doble posibilidad (formas vernáculas o en castellano) introduce en el tesoro un factor que puede llegar a desconcertar al usuario. En cualquier caso el problema de la doble denominación (*sinonimia*) queda resuelto por el establecimiento de las relaciones de equivalencia, que se han enriquecido considerablemente en la primera reedición del tesoro.

Comentario aparte merece el problema de las *homonimias* (igual denominación para distintas entidades), que debido al tipo de términos recogidos aparece con una frecuencia altísima. Como cualquier lenguaje documental controlado, este tesoro debía resolver las coincidencias. Y lo hace de la forma «clásica», añadiendo entre paréntesis y formando parte del descriptor, una información adicional: casi siempre la abreviatura del país al que pertenece el topónimo, o su categoría administrativa, si la coincidencia de nombres se presenta en el mismo país. En algunos casos, otra vez la frecuencia de uso, se opta por distinguir un topónimo de otro con igual denominación recurriendo precisamente a la no existencia de paréntesis diferenciadores.

Puede comprenderse la dificultad de resolver este problema, pero en este tesoro es tal la cantidad de homonimias presentadas, que el resultado final, sobre todo para los países americanos, aparece lleno de paréntesis que en la mayoría de los casos incomoda el uso de los términos. Sobre todo, porque debe tenerse en cuenta que los usuarios utilizarán el tesoro casi exclusivamente para un país, con lo que la coincidencia con topónimos de otros países será irrelevante en sus respectivos sistemas de información.

La mejor solución, que no se ha abordado en este lenguaje, parece ser la *codificación*, lo que simplificaría en gran medida el uso del tesoro en la indización, evitando definitivamente las homonimias, e incluso la introducción de entidades administrativas mayores que estarían implícitas en el código, y por supuesto en la recuperación de información automatizada, donde se utilizaría la posibilidad generalizada de truncamientos para reunir en una sola pregunta jerarquías concretas de países.

Cabe esperar de los editores, además, un esfuerzo para realizar una versión del tesoro en soporte electrónico, que incorpore la posibilidad de individualizar países concretos que cubran a la medida las necesidades específicas de los distintos centros, sin tener que manejar un volumen tan grande de términos.

En cualquier caso, estamos ante una obra ambiciosa y útil, no sólo para el control del vocabulario en bases de datos, sino también como fuente de información en sí misma. Por otro lado, como el territorio es una constante a reseñar en prácticamente cualquier sector del conocimiento, es un tesoro que deberá ser tenido en cuenta en muchos Centros de Documentación, para distintos tipos de literatura y especialidades. Así parece que va a ser, uesto que al año de su aparición ya se ha reeditado incluyendo mejoras en las relaciones de equivalencia, e incorporando la revisión de 10 países y las últimas novedades producidas en un mundo continuamente en proceso de cambio.

REVISTA REDIAL

La Red Europea de Información sobre América Latina (Redial), aglutinante de 35 instituciones europeas que trabajan sobre Latinoamérica, acaba de publicar el número 2 de su revista, *Redial*, con el fin de difundir y favorecer la comunicación entre la comunidad científico-documental de Europa y América Latina, estableciéndose como un canal de cooperación informativa y de investigación. Da así a conocer el patrimonio de información europeo cuyo principal interés es alimentar los trabajos sobre este sector cultural de América Latina, concentrando energías y esfuerzos para explotar la información científica, rompiendo barreras institucionales y logrando la colaboración de documentalistas y bibliotecarios de organismos completamente diferentes y que trabajan en red.

Este número 2 ha rescatado la década 1980-1989 y se ha analizado el contenido de tesis doctorales, tendencias de la investigación en las monografías y artículos de revistas y también los congresos, coloquios y seminarios realizados en este período de tiempo acerca de Latinoamérica. Pasada la coyuntura del Quinto Centenario se realiza un análisis desde la prensa y el periodismo en tres países: España, Estados Unidos y Francia, examinando la incidencia de los diferentes sectores de opinión.

ENCUENTRO SOBRE LA NUEVA LICENCIATURA EN DOCUMENTACION

Organizado por FESABID y patrocinado por el Consejo de Universidades, se celebró un encuentro de las universidades que imparten la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación y las que planean impartir la Licenciatura de Documentación con las asociaciones profesionales del sector agrupadas en la Federación, en Toledo los días 17 y 18 de febrero de 1994. Fueron invitados también a participar en el mismo organismos públicos como el CINDOC, las Direcciones Generales de Archivos, por un lado, y del Libro y Bibliotecas, por otro, y una empresa del sector, DOC6.

Como resultado de las deliberaciones, se llegó a las siguientes conclusiones finales:

1. Se constata que los perfiles académicos definidos se corresponden con las demandas sociales. Así, el Diplomado en Biblioteconomía y Documentación se define como técnico aplicativo, con vocación profesional inmediata; el Licenciado en Documentación se perfila como diseñador y gestor de sistemas de información, con mayor carga científica e investigadora y menor carga aplicada.
2. Para lograr una formación de calidad, se apela a la responsabilidad de las universidades para que pongan en marcha las nuevas titulaciones sólo cuando dispongan de los recursos humanos y materiales adecuados.
3. Los contenidos de la nueva Licenciatura en Documentación deben ser *polivalentes*, de modo que respondan a las necesidades formativas tanto de

los que acceden a ella desde la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación, como de los que provengan de cualesquiera otros primeros ciclos.

La Licenciatura debe poner, por tanto, el énfasis en la *interdisciplinariedad* y sus objetivos deben ser:

- La profundización en aspectos del proceso técnico documental.
- Introducción de la capacidad científica e investigadora.
- Especialización en grandes áreas temáticas (humanidades, ciencias, tecnología, etc.).

Asimismo, se formularon las siguientes recomendaciones:

1. Que las materias de libre configuración correspondan a más del 10% previsto en las directrices.
2. Que el porcentaje de materias optativas se acerque al 50%.
3. Que se introduzca un componente práctico en los contenidos, de modo que se pueda compensar su falta a los que accedan a esos estudios provenientes de otros primeros ciclos.
4. Que la especialización en el tratamiento de la documentación en campos muy concretos sea, en cualquier caso, fruto del currículum personal del alumno.

SEGUNDO SEMINARIO SOBRE LA DOCUMENTACION EN LOS MEDIOS DE COMUNICACION

Los días 7 a 9 de marzo tuvo lugar en el Palacio Pineda, sede de la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo de Valencia, el Segundo Seminario sobre la Documentación en los Medios de Comunicación, organizado por la Unión de Periodistas del País Valenciá. En el seminario se presentaron 40 ponencias, agrupadas en sesiones dedicadas a la documentación escrita, la documentación fotográfica, la documentación sonora y la documentación audiovisual.

Los servicios de documentación y referencia de la práctica totalidad de los periódicos españoles de difusión nacional y buena parte de los periódicos valencianos aportaron sus experiencias en el transcurso de las dos primeras sesiones. En la última estuvieron presentes los responsables de todas las emisoras televisivas de España, excepción hecha de Televisión Española y Canal Plus que, no obstante, incluirán sus aportaciones en el libro de actas que se distribuirá.

María Angeles Martín (Canal Sur Televisión) presentó un panorama de las actividades de documentación en las emisoras autonómicas españolas. Iñaki Aguirregomaskorta (ETB) y Alicia Conesa (TV3) plantearon la dinámica de las grabaciones conservadas en las primeras videotecas y su importancia como patrimonio audiovisual. Eugenio López de Quintana (Antena 3 Televisión) discutió el papel central del servicio de documentación en la coordinación de recursos humanos en

las empresas de producción y difusión televisiva y Tomás Fernández Martín (Televisión de Galicia) y Carlos Benito (Radiotelevisión Valenciana) plantearon los modelos de análisis de documentos audiovisuales, decantándose por una documentación de descripción en lenguaje libre e indización mediante vocabularios controlados como la mejor garantía de recuperación de la información audiovisual.

Por otra parte, las conclusiones del seminario evidenciaron la necesidad de la formación de usuarios como garantía de aprovechamiento de los recursos documentales y la conveniencia de que los servicios de documentación controlen sus propios recursos humanos y materiales, con especial énfasis en la necesidad de personal convenientemente cualificado.

C. B. Amat
Radiotelevisión Valenciana

REUNION GENERAL DE SERVICIOS DE ACCESO AL DOCUMENTO DE REBIUN

El pasado día 3 de marzo tuvo lugar en la sede de la Biblioteca de la Universidad de Alcalá de Henares una reunión general de responsables de servicios de acceso al documento de las bibliotecas integradas en REBIUN (Red de Bibliotecas Universitarias). Asistieron representantes de casi todos los centros asociados a este programa cooperativo: bibliotecas de las universidades de Alcalá de Henares, Autónoma de Madrid, Barcelona, Cantabria, Carlos III, Girona, UNED, Oviedo, País Vasco, Politécnica de Catalunya, Politécnica de Valencia, Pompeu Fabra, Pública de Navarra, Santiago de Compostela y Sevilla. En el transcurso del encuentro se presentó un informe sobre el préstamo interbibliotecario en REBIUN durante 1993, se abordó la aplicación del correo electrónico en la transmisión de peticiones, y se discutió sobre tarifas y sistemas de pago. Asimismo, se informó sobre el programa de suministro interbibliotecario asociado a la cooperación entre bibliotecas universitarias y científicas. También, la reunión sirvió para constituir el nuevo grupo de trabajo responsable en adelante de esta actividad en REBIUN, coordinado por la Biblioteca de la Universidad Pompeu Fabra.

Durante 1993 las bibliotecas integradas en REBIUN realizaron más de 55.000 peticiones de suministro interbibliotecario de documentos. De ellas, aproximadamente 15.000 solicitudes fueron canalizadas dentro de la Red, lo que representa aproximadamente un 27% del total. Los niveles de éxito en la obtención de los documentos y de velocidad en la recepción de los mismos fueron bastante aceptables, y con unos costes razonables. Los centros que suministraron más documentos fueron las universidades de Barcelona, Santiago y País Vasco. Se consideró que el crecimiento de los datos sobre fondos de publicaciones periódicas en el CD-ROM de la Red, por su fácil consulta y manejo, ayudará notablemente a aumentar la proporción de suministros internos, ya que es obviamente este tipo de documentos el más demandado.

En relación con el correo electrónico se realizaron algunas demostraciones de uso y aplicación al préstamo interbibliotecario. Se presentaron las experiencias de las bibliotecas que ya lo están usando para canalizar entre sí su demanda de

documentos. Y se acordó que la biblioteca coordinadora en REBIUN fuera informando a todas las demás de la gradual incorporación de cada centro a este sistema, estableciéndose además un formato etiquetado normalizado para la transmisión de las peticiones. Al ahorro de tiempo y trabajo que en general representa la mensajería electrónica, se añade la eficacia que proporciona su integración con sistemas automatizados de préstamo interbibliotecario, como el S.O.D., del que se dispone en bastantes bibliotecas REBIUN.

Por lo que se refiere a las tarifas, se discutieron varias propuestas y diferentes ideas. Quedó claro que los sistemas de pago deben permitir un desarrollo eficaz y serio de los servicios, alejado de voluntarismos bienintencionados, pero de forma que también supongan un ahorro de recursos frente a los grandes proveedores del exterior, y sobre la base de proporcionar a nuestros usuarios unas prestaciones de coste proporcionado a la calidad. Se puso de relieve el valor normalizador que tienen las tarifas unificadas de REBIUN para una gestión más sencilla de estos servicios, y se acordó mantener por el momento los precios actuales, elevando a la Conferencia de Directores de REBIUN la necesidad de revisarlas de cara al próximo futuro. Las tarifas actuales son: 350 ptas. por bloque de hasta 10 fotocopias y 35 ptas. por fotocopia adicional, 120 ptas. más por cada hoja suministrada por fax, y 425 ptas. por cada volumen original prestado.

Asimismo, se acordó recomendar a la Conferencia de Directores aprobar un sistema de facturación anual, a comienzos de cada ejercicio, de los saldos de las cuentas de compensación entre centros REBIUN, para simplificar los procedimientos. En esta misma línea se adquirió el compromiso, para el próximo año, de volver a analizar el sistema de recogida de datos estadísticos, para hacerlo lo más eficaz y productivo posible.

Otro tema aprobado en la reunión fue la constitución de la nueva comisión técnica de acceso al documento de REBIUN, que a partir de ahora coordinará la Universidad Pompeu Fabra, y estará integrada por representantes de las bibliotecas de las universidades de Santiago, Alcalá, Carlos III y Barcelona. La representación de la Universidad Pompeu Fabra, precisamente, informó de las actuaciones que también coordina en materia de sistemas de acceso al documento en el seno de la Conferencia de Directores de Bibliotecas Universitarias y Científicas. Entre otras cosas, se está desarrollando un directorio electrónico y una lista de distribución de este tipo de servicios en bibliotecas académicas y de investigación españolas.

José Luis Muiños Maldonado
Universidad de Cantabria. Biblioteca

SEMINARIO «LA INFORMACION PARA EL INGENIERO: NECESIDADES Y PERSPECTIVAS»

Organizado por el Centro de Información y Documentación Científica del CSIC (CINDOC) y Engineering Information, Inc., editora de *Engineering Index* y de la base de datos COMPENDEX, y con el patrocinio del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, se celebró en la sede de dicho Colegio un Semi-

nario sobre «La Información para el Ingeniero: necesidades y perspectivas» que constó esencialmente de dos partes. Durante la mañana se presentaron una serie de ponencias: en primer término, la directora del CINDOC y el presidente de *Engineering Index* expusieron los servicios de sus respectivas organizaciones, de interés para los ingenieros.

A continuación, D. José Antonio Martín Pereda, director de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva, se refirió a «Las bases de datos como herramienta fundamental para el tecnólogo», centrando su exposición en los hábitos de búsqueda y utilización de información en los centros universitarios, tanto por parte de los estudiantes como de los profesores. El estudiante se enfrenta con la necesidad de buscar y utilizar información en tres momentos de su vida universitaria: durante la carrera; al redactar el proyecto Fin de Carrera; y al realizar una tesis doctoral. En el primero de ellos, la utilización de fuentes de información distintas de los libros de texto es muy escasa o nula. Con ello, cuando la necesidad se plantea, al iniciar el proyecto Fin de Carrera, el interés es escaso ya que si durante la carrera no han recibido enseñanzas sobre cómo utilizar la información, difícilmente sentirán la necesidad. En el doctorado, el uso de la información es imprescindible, pero los estudiantes encuentran grandes dificultades al no saber cómo buscarla. Cabría pensar en un fallo del profesorado, al no transmitir al estudiante la importancia que tiene el uso correcto de la información; y también en un fallo del sistema, al no proporcionar enseñanza adecuada para lograr dicho uso.

Por último, D. José Luis Bozal, director de la Escuela de Organización Industrial, disertó sobre «El uso de la Información en la Industria», indicando que, si bien las empresas perciben la necesidad de la información, la falta de una utilización generalizada obedece a cuatro causas principales: que los servicios existentes son demasiado genéricos y carecen del carácter personalizado que la industria necesita; que las empresas desconocen adónde pueden acudir en demanda de información; la errónea creencia, por parte de la empresa, de que los servicios de Información deben ser gratuitos; la lentitud de los servicios de Información. Por tanto, los centros de Información deben esforzarse por darse a conocer y por adecuar sus servicios a las necesidades reales de los usuarios.

Por la tarde, y tras una demostración de los nuevos servicios que ofrece *Engineering Information*, se celebró una Mesa Redonda sobre «El futuro de los servicios de Información para el ingeniero en España», con participación de D. Antonio Martín Carrillo, de RENFE; D. José M.^a Fluxá, director de ASINEL; D. José Ramón Medina, vicerrector de la Universidad Politécnica de Valencia; D. Javier Díaz Roncero, del CDTI; los sres. John Regazzi y Bill Bartenbach, presidente y director de Relaciones Bibliotecarias de *Engineering Information*; y D.^a Rosa de la Viesca, directora del CINDOC. La mayor parte de las intervenciones giraron en torno a dos temas principales:

- La tendencia creciente a que los servicios de información (acceso *on line* a bases de datos, CD-ROMs, etc.) sean utilizados directamente por los usuarios finales. En este sentido, los nuevos servicios de *Engineering Information* apuntan hacia una mayor facilidad de uso, con objeto de que los ingenieros los puedan utilizar directamente. Ello obliga a replantear el futuro de los intermediarios y profe-

sionales de la Información, que habrán de reciclarse puesto que su función en la búsqueda de información para terceros tiende a desaparecer, al realizar los usuarios sus propias búsquedas. Las tareas de los profesionales de la Información recaerán de modo creciente en la evaluación y elaboración de la Información, a fin de suministrarla a los usuarios en forma directamente utilizable. Ello será especialmente relevante para las pequeñas y medianas empresas, donde el personal técnico es escaso. Evidentemente, este tipo de profesional de la Información ha de poseer una sólida formación básica en el campo en el que trabaje (ingeniería, en el caso que nos ocupa) sobre la cual ha de adquirir las técnicas de Información y Documentación. Se trata, pues, de un personal caro y difícil de formar.

- En estrecha relación con lo anterior, se plantea la necesidad de que los usuarios reciban una formación adecuada sobre cómo buscar y utilizar Información. Formación que han de recibir básicamente durante su carrera universitaria, pero que incluso se debería iniciar en estadios anteriores del sistema educativo. Resultaría, pues, imprescindible, introducir cursos o asignaturas de Información y Documentación en todas las carreras universitarias; cursos que, actualmente y salvo muy escasas excepciones, son inexistentes en España.

J. R. P. Alvarez-Ossorio
CINDOC

V JORNADAS DE INFORMACION Y DOCUMENTACION EN CIENCIAS DE LA SALUD

La Comisión de Información y Documentación en Ciencias de la Salud de la Asociación de Bibliotecarios, Archiveros y Documentalistas de las Islas Baleares (ABADIB) ha organizado las V Jornadas de Información y Documentación en Ciencias de la Salud que se han celebrado los días 3-5 de mayo en Palma de Mallorca.

Estas Jornadas han contado con un gran número de participantes, aproximadamente 120, que presentaron cerca de 40 comunicaciones de gran interés y calidad científica.

Los temas de trabajo en que se dividieron las distintas ponencias fueron:

«Evaluación de redes de bibliotecas de ciencias de la salud», presentada por Lluïsa Amat Bozzo, Coordinadora de Documentación Biomédica del Instituto de Estadística de Cataluña.

«Nuevas tecnologías y su incidencia en la figura del bibliotecario-documentalista», cuya presentación corrió a cargo de Miguel Jiménez del Instituto Cervantes, y

«Control de calidad y costos de los servicios de información», presentada por Margarita Taladriz, directora de la Biblioteca de la Universidad Carlos III de Madrid.

Además hubo un elevado número de comunicaciones libres que trataron principalmente sobre aplicaciones de la bibliometría a la selección y gestión de fondos bibliotecarios; así como la presentación de algunos catálogos colectivos realizados

por distintas Comunidades Autónomas, lo que debería suponer un primer paso hacia la publicación de un Catálogo Colectivo Nacional de Publicaciones Periódicas en Ciencia de la Salud.

En resumen, unas Jornadas muy interesantes y que han constituido un gran éxito en cuanto a organización, participación y desarrollo de las mismas.

M. A. Zulueta
CINDOC

PROXIMO CONGRESO: FIFTH INTERNATIONAL CONFERENCE ON SCIENTOMETRICS AND INFORMETRICS

Tendrá lugar del 7 al 10 de junio de 1995 en Illinois (EE.UU.) organizado por la Sociedad Internacional de Cienciometría e Infometría. Será la quinta de una serie de conferencias que se vienen celebrando con éxito creciente cada dos años.

Se abarcarán temas relacionados con el tratamiento cuantitativo de la creación, flujo, diseminación y uso de la Información. Entre ellos figuran los siguientes: leyes y distribuciones infométricas, modelos matemáticos de comunicación, análisis de citas, teoría de la recuperación de información, información y productividad, sociología y psicología cuantitativa de la ciencia, aplicaciones de la infometría a diseño de ficheros, compresión de bases de datos; aplicaciones de la infometría a política científica y gestión de I+D, etc.

Fechas límite para participar en la conferencia:

Título y resumen: 15 de julio de 1994.

Trabajo completo: 25 de enero de 1995.

Para más información contactar con:

Michael Koenig, Dean
Graduate School of Library and Information Science
Rosary College
River Forest, Illinois 60305 (EE. UU.)
Teléfono: (708) 524-6849
Fax: (708) 524-6657 o (708) 366-5360
Internet: ROSKOENIGM@CRP.CUIS.EDU